



MUNICIPALIDAD
DE BARRANCO

MUNICIPALIDAD DE BARRANCO
Gerencia de Administración y Finanzas
Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos

MUNICIPALIDAD DE BARRANCO
“AÑO DE FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
ACTA DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL
PROCESO CAS N° 005-2022-MDB
[01] DETERMINADOR TRIBUTARIO POR REEMPLAZO

Siendo las 17:48 horas, del día 27 de abril de 2022, en aplicación del art. 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 145-2008-PCM y el art. 8° de la Ley N° 29849, que regula el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y la ley de Presupuesto del 2022, se reunieron los integrantes de la Comisión Evaluadora de Méritos, para determinar los resultados del Proceso CAS N° 005-2022, Siendo la evaluación con el Resultado siguiente:

1. ENTREVISTA PERSONAL

El puntaje mínimo aprobatorio es de veinte (20) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán eliminados.

ENTREVISTA PERSONAL		Dominio Temático Puntaje Máximo 12	Capacidad Analítica Puntaje Máximo 12	Facilidad de Comunicación Puntaje Máximo 13	Ética y Competencias Puntaje Máximo 15	TOTAL GENERAL
PUNTAJE MÍNIMO = 20						
N°	PUNTAJE MÁXIMO = 50					
1	ARNADO ITUSACA ELENI PAOLA	7	8	9	9	33
2	GAMBOA VILCHEZ JHANE	11	11	12	12	46
3	SAKODA LINARES YOEL OSWALDO	11	11	11	12	45
4	ROJAS GUTIERREZ CLAUDIA MELISA	12	12	13	13	50
5	RUMICHE ESTRADA CARLOS ANDRES	NO SE PRESENTÓ				

1.- El(Los) postulante(s), que han aprobado la entrevista virtual, han sido citados el 28 de abril a las 09:40 horas a la Biblioteca Municipal de Barranco, cito en Pedro de Osma a fin de realizar el examen de conocimientos por parte de la Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria.

COMISIÓN EVALUADORA DE MÉRITOS